

**SEMINARIO POLÍTICAS ACTIVAS Y PASIVAS  
DEL MERCADO DE TRABAJO Y SU  
INTEGRACIÓN, BOGOTÁ**



**MESA PERMANENTE DE DIÁLOGO  
SOCIAL Y LABORAL DEL SECTOR  
FRUTÍCOLA**

**¿Qué es la Mesa Frutícola?**

Instancia destinada a impulsar directa y bipartitamente los acuerdos laborales necesarios para relevar la importancia del sector frutícola en las políticas y regulaciones públicas.

## ¿Qué busca?

Busca promover un clima de entendimiento y diálogo constructivo entre los distintos actores laborales del sector frutícola, en línea con el Programa de las Buenas Prácticas Laborales impulsado por la industria, el que está destinado a construir relaciones laborales estables y duraderas entre trabajadores y empresarios.

## Acuerdos alcanzados

- 1.- Promover un buen clima laboral para el sector frutícola, mediante la puesta en marcha de programas de capacitación, tanto para dirigentes sindicales como para mandos medios en las empresas.
- 2.- Acuerdo en la obligación del empleador de mantener en los lugares de trabajo toda la documentación laboral de respaldo que deriva de las relaciones laborales

## Acuerdos

### 3.- Otros:

- a) Respecto a la propuesta de Mejorar el Acceso a la Oferta Pública de Salas Cunas y Jardines Infantiles fue necesario precisar, que se permitiera el pago del bono en dinero por la sala cuna, modificando la jurisprudencia de la Dirección del Trabajo que no lo autorizaba en nuestro sector, lo que se culminó con éxito.
- b) Se considero conveniente modificar el Dictamen de la Dirección del Trabajo sobre interpretación de la ley N° 20.123, que restringía la posibilidad de utilizar los Servicios Transitorios (EST) en la agricultura de temporada, lo que se obtuvo.

## Acuerdos

4.- Acuerdo de trabajar en la elaboración de un Estatuto de Trabajador Temporero.

5.- Se propuso a la Subsecretaria del Trabajo y Subsecretaria de Agricultura la conveniencia del establecimiento de un protocolo de coordinación entre los organismos fiscalizadores en Materias de Higiene y Seguridad con aplicación en todas las regiones.

6.- Conformación de Mesas Bipartitas Regionales de Diálogo Social.

## Acuerdos

**7.-** De igual forma, la Mesa Frutícola propuso a dichas autoridades:

- a)** El reconocimiento del Manual de Buenas Prácticas Laborales impulsado por la industria como un instrumento que conduzca hacia una certificación en materia de fiscalización.
- b)** El reconocimiento del Plan de Fiscalización Asistida en la III Región. Copiapó y su extensión a otras Regiones del País

## Acuerdos

**8.-** La conformación del Organismo de Competencias laborales del Sector Frutícola, de carácter tripartito referido al Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y su Comisión, Chilevalora.

**9.-** Obtención de personalidad jurídica como Corporación de Derecho Privado, que está a punto de otorgarse.

## EMPLEO TEMPORAL Y RURAL

- Vínculo jurídico con la empresa (no con contratistas y enganchadores; estos sólo para reunir y transportar personas)
- Fidelización
- Contrato indefinido con suspensión
- 10 o más meses trabajados para un empleador el trabajador temporal pasa a ser indefinido

## EMPLEO TEMPORAL Y RURAL

- Generar un reencantamiento de los jóvenes con el campo y una Dignificación de las Labores Agrícolas (Buenas Prácticas Agrícolas, Capacitación)
- Educación: Se propone establecer un modelo educativo en Formación Modular Técnico Profesional de nivel medio basado en competencias, que dé respuesta a la demanda del sector productivo, vinculado al sistema de certificación de competencias laborales.

## EMPLEO TEMPORAL Y RURAL

- Diálogo Social a nivel de empresa:
  - a) a través del Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad, SIMAPRO. Mediante la aplicación de esta metodología de gestión con sus herramientas: Guías de Autoformación y Evaluación por Competencias (GAEC) y Reuniones de Retroalimentación (RRA) para desarrollar competencias de trabajadores, capacitar al personal de nivel medio como “Formadores Líderes SIMAPRO” e implementar la mejora continua a través de mediciones de indicadores. Esta metodología que promueve la OIT, permite mejorar la productividad, la calidad y las condiciones de trabajo.

## EMPLEO TEMPORAL Y RURAL

- b) Seguridad y Salud Laboral, mediante la formación de Monitores en Salud y Seguridad Laboral, bajo otro el programa de la OIT: Safework.

## Consideraciones

- 1.- Exportaciones frutícolas, se posicionan luego del cobre en Chile
- 2.- La participación de la mujer, resulta esencial en la actividad frutícola.
- 3.- La norma laboral debe considerar particularidades de la naturaleza y su perecibilidad.
- 3.- Debe considerarse el envejecimiento de la población rural y su precariedad.
- 4.- Migración interna e internacional